

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

24599 *COMPLEMENTOS DEL CAUCHO, S.L.
E INGENIERÍA AUXILIAR DEL PLÁSTICO, S.L.*

D. José Manuel García González, secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 108/09, seguido a instancia de Begoña Benedi Salillas contra Ingeniería Auxiliar del Plástico, S.L., y Complementos del Caucho, S.L., en reclamación de 23.955,61 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 1-7-09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 23.955,61 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 16 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090056531-1